

# Concurso de Ingreso a la CPM - Cetpro 2025

## PREGUNTAS FRECUENTES

### Sobre la asignación de comités de evaluación para la etapa descentralizada

**1. ¿Quién y cómo se realiza la determinación de la cantidad de comités de evaluación y su asignación en la etapa descentralizada?**

La DIED determina el número de comités de evaluación que deben conformar en las UGEL o DRE y cada una de estas instancias define en donde se conforman los mencionados comités; asimismo, la DIED también le asigna a cada postulante un único comité de evaluación, de acuerdo con la selección de la región y UGEL que realizó en la actividad de inscripción o en la actualización de dicha selección.

**2. ¿Cómo las UGEL o DRE toman conocimiento de la cantidad de comités de evaluación que deben conformar?**

Las UGEL y DRE pueden verificar la cantidad de comités de evaluación que deben conformar, en la publicación de la relación de postulantes detallando la región, UGEL o DRE, que se encuentra en la página web del concurso.